

Urgencias educativas

Cual si se encontrase en fase terminal, la educación lleva un par de años sometida a un tratamiento de urgencias. El rápido diagnóstico dibujó una situación límite. Necesitaba una cura de choque, como si estuviera en una unidad hospitalaria de cuidados intensivos. Se puso en marcha la Lomce para salvarla de las deterioradas constantes de calidad que le habían asignado los informes internacionales. La dirección educativa decidió que se bastaba para sanarla, en lugar de convocar a todos los implicados en poner en marcha el proceso curativo. Una tras otra, desoyó las voces de especialistas que recomendaban un diagnóstico más completo, que valorase la situación de la enferma con otros parámetros. Hubo planteamientos en los centros de trabajo, contestación continuada de los usuarios, numerosas voces que pedían un debate sosegado que evitase que la nueva reforma educativa tuviese tan limitado beneficio como algunas anteriores, que se contentaron con dar saltos de acomodación. Contra viento y marea, el plan urgente de mejora fue aprobado en el Congreso con el voto en contra de la mayoría de los grupos políticos.

Tocaba trasponer todo el contenido de esa ley a normas de funcionamiento para que entrase en vigor enseguida. Al final, será durante el curso próximo cuando la Lomce comience su andadura en Primaria y Formación Profesional Básica; la oposición de las Comunidades Autónomas para hacerse cargo de determinados gastos ha detenido su implantación exprés en Secundaria, y en algunas comunidades en Primaria. En esta ley de urgencias se publican a finales de curso los nuevos currículos que deben entrar en vigor en septiembre. Afirman nuestros responsables educativos que los ejes principales de esta nueva reforma son la adquisición y el desarrollo de las competencias por parte de los alumnos y el cambio metodológico contundente que este hecho va a llevar parejo en la actuación del profesorado. Así dicho suena bien. Pero nos preguntamos

cómo van a entrenar a los profesores que deben trabajar así en 1º, 3º y 5º a comienzos de septiembre. Suponemos que con cursos masivos de formación.

En esta ley, junto con las urgencias, aparecen contradicciones. A principios de junio, los centros educativos de Primaria han tenido que pasar –y corregir- pruebas de nivel mientras estaban inmersos en sus propias evaluaciones y en todo el papeleo que esto origina. A la vez, se les obligó a elegir los libros de texto que van a recomendar, sin haber tenido un momento para conocer si estos se adaptan a las nuevas prácticas que se defienden en el currículo, que por ahora los profesores no conocen bien. Se va a poner en marcha la Formación Profesional Básica en Secundaria sin haber previsto qué significa el modelo y cómo se puede organizar para que cumpla bien las funciones que en la ley se le atribuyen. Falta la sintonía necesaria entre el Departamento de Educación y los centros educativos para sanar nuestra escuela.

Hay demasiada gente en la sala de espera para acceder a becas de comedor, transporte escolar o ayudas de materiales. Cuantos más desamparados acumula el deterioro social y más necesidades provoca la puesta en marcha de un proyecto nuevo, menos dinero se dedica. ¡Qué paradoja! Urge rescatar la educación preventiva. La ejercen los facultativos de proximidad, los profesores. Démosles tiempo para personalizar su atención en forma de ayudas curriculares pero, sobre todo, de consejos y ánimos personales, que la mayoría de las veces son la mejor medicina. Tiempo para que hablen con los usuarios: las familias que conocen las dolencias y los pesares de sus hijos. Pensemos más en los niños y los jóvenes. Siempre nos queda la duda de si alguien se ha preocupado por conocer sus intereses, capacidades y dificultades antes de escribir esta y otras leyes educativas. Nos tememos que los desarrollos curriculares solo se fijan en lo que se estudia y no en los alumnos actuales, que son muy diferentes a los de hace unos años.

Ya no se sabe en qué estadio de la enfermedad se encuentra la escuela, que es en sí un ente complejo, ni si el tratamiento al que se le somete la va a sanar. Se interroga si padece una epidemia transitoria o su dolencia es endémica. Menos mal que durante el verano puede reponerse y coger un poco de ánimo y color. ¡A ver qué cara tiene en septiembre!

- Publicada el 17 de junio de 2014. Los colegios e institutos ansiaban dar las vacaciones tras un año difícil y angustioso, por la incertidumbre permanente.